AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite:
Radicado ANM No.: 20179040011621

Bucaramanga, 23-06-2017

Señor (es):

EDWIN ANTONIO PATIÑO RODRIGUEZ
ALEJANDRINO CACUA MOLINA
NO REGISTRA DIRECCION

Asunto: **Comunicación para Notificación de Acto Administrativo dentro del expediente No. ICQ-09542**

Cordial saludo,

El suscrito Gestor T1 Grado 09 del punto de Atención Regional Bucaramanga de la Agencia Nacional de Minería, se permite informarle que se ha proferido por la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, la Resolución **No. VSC 000083** de fecha 03 de Marzo de 2017 **Por medio de la cual se declara desistida una solicitud de renuncia al contrato de concesion No. ICQ-09542.** Sirva esta comunicación como un aviso a fin de que se presente en las instalaciones de este Punto de Atención Regional ubicada en la Carrera 20 No 24-71 Barrio Alarcón en Bucaramanga, dentro de los cinco (5) dias siguientes al recibo de esta comunicación, para que se notifique personalmente, en caso de no ser posible la notificación personal se procedera a notificar por Aviso.

No obstante, en caso de no ser posible acercarse a nuestras oficinas, es viable proceder a notificar personalmente de manera electrónica de acuerdo con lo dispuesto por el Numeral 1° del artículo 67 de la ley 1437 de 2011, previa solicitud suscrita por el titular minero y/o su apoderado (la cual puede ser vía fax o correo electrónico al siguiente destinatario (liliana.rincon@anm.gov.co); indicando el correo electrónico en el cual se pueda notificar la Resolución antes mencionada.

Atentamente,

HELMUT ALEXANDER ROJAS SALAZAR
Gestor T1 Grado 09
Anexos: 0
Copia: No aplica
Elaboró: Liliana Maria Rincon Tapias - Contratista
Revisó: No Aplica
Fecha de elaboración: 23-06-2017
Número de radicado que responde: No aplica
Tipo de respuesta: No aplica
Archivado en: Expediente en mencion